

Cuenca, 20 de agosto del 2018

Señor  
LUIS RAMIRO VALDEZ GARCÍA  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Para los fines legales correspondientes comunico a usted que la Junta General Universal Extraordinaria de socios de la Compañía DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS VALDEZ URGILES Y ASOCIADOS (DISAVUG & A.) CÍA. LTDA. Reunida en sesión del 20 de agosto del 2018, tuvo a bien elegir a usted, para el cargo de GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL de la compañía, con las más amplias atribuciones de acuerdo a sus estatutos para un período de DOS AÑOS contados desde la fecha de inscripción de este documento en el Registro Mercantil de la Ciudad.

Para su conocimiento, la compañía fue constituida ante el Notario Cuarto del Cantón de Cuenca, el 31 de marzo de 1999 e inscrita en el Registro Mercantil con el número 115 el 10 de mayo de 1999. Sus facultades constan en los estatutos contenidos en la mentada escritura Pública de Constitución. Debidamente autorizado por la Junta General comunico a usted este nombramiento, el mismo que de ser aceptado, deberá ser inscrito en el Registro Mercantil, para que surta los efectos legales correspondientes.

Atentamente,

  
ING. CARLOS FABIÁN VALDEZ URGILEZ  
SECRETARIO

Cuenca, 20 de agosto del 2018

Acepto el nombramiento que antecede, como GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS VALDEZ URGILES Y ASOCIADOS (DISAVUG & A.) CÍA. LTDA.

Atentamente,

  
LUIS RAMIRO VALDEZ GARCÍA  
CI.0300514023



TRÁMITE NÚMERO: 12175

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	22288
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/08/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1973
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

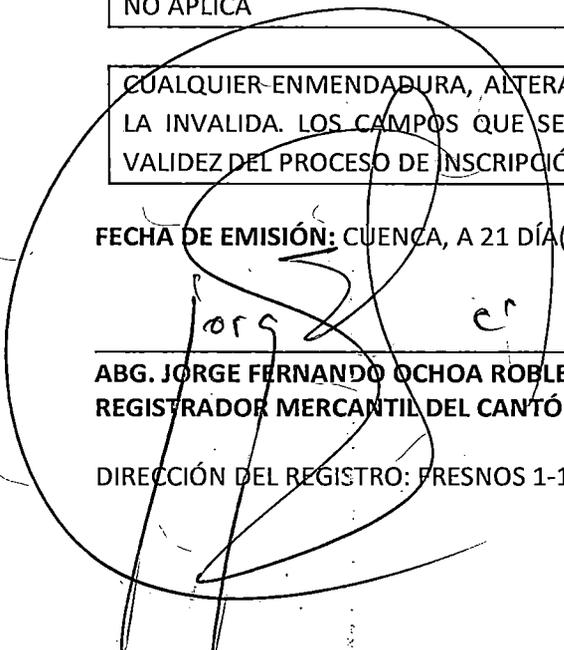
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS VALDEZ URGILES Y ASOCIADOS (DIÁVUG & A) CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	VALDEZ GARCIA LUIS RAMIRO
IDENTIFICACIÓN	0300514023
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	DOS AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 21 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2018

  
ABG. JORGE FERNANDO OCHOA ROBLES (REGISTRADOR SUBROGANTE)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBAY GIRASOL

